

Inicia transición administrativa de la Villa Deportiva en La Paz

Posted on 27 de enero de 2026 by Diario Humano



Se inspeccionaron el Estadio Arturo C. Nahl, Estadio Guaycura y la Arena La Paz como parte de la transición para que la dependencia asuma su responsabilidad.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—El subsecretario de Administración del Gobierno del Estado, Jorge Humberto Bautista Rodríguez, encabezó un recorrido de supervisión por las instalaciones que conforman la Villa Deportiva, en la ciudad de La Paz, como parte de las acciones iniciales del proceso de transición mediante el cual este complejo pasará a ser responsabilidad de dicha dependencia.

Durante la visita se inspeccionaron el Estadio Arturo C. Nahl, el Estadio Guaycura y la Arena La Paz, con el objetivo de conocer de manera directa las condiciones físicas, operativas y administrativas de cada uno de estos espacios.

Asimismo, Bautista Rodríguez sostuvo un diálogo con el personal que labora en el complejo deportivo, a fin de atender y aclarar dudas e inquietudes relacionadas con su situación laboral derivadas del proceso de transición, luego de que anteriormente el recinto operara bajo la figura de patronato. En este encuentro se reiteró el compromiso de llevar a cabo este procedimiento de forma ordenada y transparente, con pleno respeto a los



derechos de las y los trabajadores.

Este ejercicio permitirá contar con un diagnóstico preciso sobre el estado que guardan las instalaciones, lo cual facilitará una planeación adecuada de las acciones necesarias en materia de mantenimiento, conservación y mejora, garantizando que dichas acciones se desarrollen conforme a la normatividad vigente.

Finalmente, el subsecretario destacó que la correcta operación de la Villa Deportiva es fundamental para continuar impulsando el deporte, la recreación y el sano esparcimiento, en beneficio de las y los sudcalifornianos.

El servidor público estuvo acompañado por personal de la Villa Deportiva, así como por representantes de la Coordinación Administrativa, el Departamento de Mantenimiento y Conservación, la Dirección General de Servicios e Inventarios y la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad (SEPUIMM).